

Expediente: 62/1990
Carátula: LORANDI ALEJANDRO BAUTISTA Y OTRO C/ SAHAD DE ALDERETE MARIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SAHAD DE ALDERETE MARIA ANGELICA, -DEMANDADO
20201598118 - BULACIO, DANIEL NESTOR-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 62/1990



H20702666108

JUICIO: LORANDI ALEJANDRO BAUTISTA Y OTRO c/ SAHAD DE ALDERETE MARIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 62/1990

CONCEPCION, 08 de marzo de 2024.-

Agréguese el comprobante de depósito acompañado y téngase presente. De la dación en pago total y cancelatorio del crédito adeudado, dese traslado al beneficiario de los honorarios regulados Dr. Daniel Bulacio..- ACC

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.